

## Consulta sobre Posibles Modificaciones a la Política de Domicilio Global

**NUEVA YORK, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024:** S&P Dow Jones Indices ("S&P DJI") está llevando a cabo una consulta con los participantes del mercado sobre posibles cambios en su Política de Domicilio descrita en la Metodología de Políticas y Prácticas de Índices de Renta Variable.

Las propuestas responden a las tendencias observadas, así como a la retroalimentación recibida de los participantes del mercado en torno a la política existente.

S&P DJI reconoce la importancia de la flexibilidad dentro de la Política de Domicilio para permitir la evaluación caso por caso de las corporaciones que forman parte de alguno de sus índices. Confiar en un enfoque más rígido puede tener consecuencias no deseadas que podrían afectar a la representatividad de los índices y/o de las empresas a la hora de medir el segmento de mercado previsto. Consulte la presentación [aquí](#) para obtener un resumen de la política existente y los cambios propuestos, según se detallan en la tabla a continuación.

		Metodología	
Cambio	Vigente		Propuesta
Política de Domicilio	<p>La constitución y/o registro, la ubicación de la sede operativa y la cotización en la bolsa de valores primaria son los principales factores que determinan el país de domicilio.</p> <p>Otros factores considerados incluyen el desglose geográfico de los ingresos y activos, la información sobre la propiedad, la ubicación de los funcionarios, directores y empleados, la percepción de los inversores y otros factores que el Comité del Índice considere relevantes.</p>	<p>S&amp;P DJI generalmente determina el país de domicilio de una empresa según la ubicación de los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución o registro</li> <li>• Jefatura operativa</li> <li>• Ubicación de la Bolsa donde la corporación cotiza</li> </ul> <p>Si los tres factores apuntan hacia un país, entonces ese país generalmente se considera el país de domicilio. Cuando el país de constitución/registro es un domicilio de conveniencia, solo se consideran la ubicación de la sede operativa y la del listado en bolsa.</p> <p>Si alguno de estos factores no coincide, S&amp;P DJI generalmente asignará la empresa al país de constitución, siempre que un análisis más amplio que utilice los factores adicionales a continuación no establezca un vínculo significativo con otro país:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desglose geográfico de los activos e ingresos por país, cuando esté disponible</li> <li>• Información sobre la propiedad (como la composición y/o la distribución geográfica de su base de accionistas)</li> <li>• Ubicación de funcionarios, directores y empleados</li> <li>• La moneda funcional y de reporte</li> <li>• Otras bolsas donde la emisora cotiza</li> <li>• Historial de la empresa</li> <li>• Ubicación de las reuniones de empresa</li> <li>• Percepción de los inversores</li> <li>• Otros factores que el comité del índice considere relevantes. Por ejemplo, el tamaño económico relativo de los países (basado en el último PIB disponible) puede considerarse cuando una empresa con la mayoría de los factores que</li> </ul>	

Cambio	Vigente	Metodología	Propuesta
		apuntan a un país grande en términos absolutos mantiene fuertes vínculos con otro mercado comparativamente más pequeño.	

Para obtener información adicional sobre la Política de Domicilio Global, consulte las páginas 37 y 38 de la Metodología de Políticas y Prácticas de Índices de Renta Variable de S&P DJI, disponible [aquí](#).

## IMPLEMENTACIÓN E IMPACTO ANTICIPADO

S&P DJI tiene la intención de publicar los resultados de la consulta antes del 1 de diciembre de 2024 y, si se adoptan, los cambios entrarán en vigor a partir del anuncio de los resultados. Si se adoptan las modificaciones propuestas, S&P DJI no planea llevar a cabo una revisión inmediata de los domicilios de la empresa. De acuerdo con la práctica actual, S&P DJI revisará el domicilio según sea necesario, por ejemplo, cuando ocurra un evento corporativo relevante (por ejemplo, una fusión transfronteriza o un cambio en la incorporación). Además, S&P DJI no prevé que estas actualizaciones de política tengan efectos notables en la composición de los índices, ni a corto ni a largo plazo.

Puede encontrar datos y análisis adicionales en nuestro Centro de Recursos para Clientes [www.spglobal.com/spdji/en/client-services/](http://www.spglobal.com/spdji/en/client-services/) que pueden actualizarse de vez en cuando a lo largo de la consulta. También se pueden poner a disposición datos y análisis adicionales.

## PREGUNTAS

Por favor, responda a las siguientes preguntas y proporcione a S&P DJI el razonamiento detrás de sus respuestas:

1. **¿Está de acuerdo con la propuesta de reemplazar la bolsa de listado principal con cualquier otra bolsa común, como uno de los tres criterios principales?**
2. **¿Está de acuerdo con el cambio propuesto para considerar la incorporación como un factor determinante en los casos en que no se establece un vínculo claro con un país después de un análisis amplio de todos los factores relevantes?**
3. **¿Está de acuerdo con las adiciones/aclaraciones a los factores adicionales?**
4. **Si se adopta alguno de los cambios propuestos, ¿está de acuerdo con el calendario o el proceso de implementación propuestos?**
5. **¿Tiene algún otro comentario o sugerencia con respecto a los cambios propuestos descritos anteriormente?**

La participación en esta consulta es importante ya que S&P DJI recopila información de varios participantes del mercado para evaluar adecuadamente las opiniones y preferencias de los participantes del mercado. Responda a esta encuesta antes **del 31 de octubre de 2024**, ya que S&P DJI no acepta respuestas posteriores a la fecha de cierre de la encuesta. Antes de la revisión final del Comité del Índice, S&P DJI puede solicitar aclaraciones a los encuestados como parte de esa revisión.

Para participar en esta consulta, visite la encuesta en línea disponible [aquí](#).

*Tenga en cuenta que S&P DJI revisa y considera todos los comentarios antes de tomar una decisión final. Sin embargo, S&P DJI no ofrece ninguna garantía y no tiene ninguna obligación de cumplir con ninguna de las respuestas. Es posible que la encuesta no dé lugar a cambios ni resultados de ningún*

## CONSULTA

*tipo. Si S&P DJI decide cambiar la metodología del índice, los cambios se anunciarán a los clientes y se publicarán en el sitio web de S&P DJI.*

Gracias por tomarse el tiempo de completar esta encuesta.

Para obtener más información sobre los índices S&P Dow Jones, visite [www.spglobal.com/spdji](http://www.spglobal.com/spdji).

## ACERCA DE LOS ÍNDICES S&P DOW JONES

S&P Dow Jones Indices es el mayor recurso global para conceptos, datos e investigaciones esenciales basados en índices, y alberga indicadores icónicos del mercado financiero, como el S&P 500® y el Dow Jones Industrial Average®. Se invierten más activos en productos basados en nuestros índices que en productos basados en índices de cualquier otro proveedor del mundo. Desde que Charles Dow inventó el primer índice en 1884, S&P DJI ha estado innovando y desarrollando índices en todo el espectro de clases de activos, ayudando a definir la forma en que los inversores miden y operan en los mercados.

S&P Dow Jones Indices es una división de S&P Global (NYSE: SPGI), que proporciona inteligencia esencial para que individuos, empresas y gobiernos tomen decisiones con confianza. Para obtener más información, visite [www.spglobal.com/spdji](http://www.spglobal.com/spdji).

### **PARA MÁS INFORMACIÓN:**

**Índices S&P Dow Jones**

[index\\_services@spglobal.com](mailto:index_services@spglobal.com)